

SOCIEDAD MILITAR SEGUROS DE VIDAS.A. (SMSV)

ESTOS VALORES NO RIGEN PARA EL CONVENIO DIBA

VALORES A FACTURAR A PARTIR DEL 01 DE JULIO DE 2026

CIUDAD DE BS. AS.			
Categoría	Precio	IVA	TOTAL
Mayores	\$ 1.621.812	\$ 340.581	\$ 1.962.393
Angelitos y Menores	\$ 1.297.450	\$ 272.465	\$ 1.569.915
INTERIOR DEL PAIS – GRAN BS. AS.			
Categoría	Precio	IVA	TOTAL
Mayores	\$ 1.894.145	\$ 397.770	\$ 2.291.915
Angelitos y Menores	\$ 1.515.316	\$ 318.216	\$ 1.833.532
SUR DEL PAIS			
Categoría	Precio	IVA	TOTAL
Mayores	\$ 2.339.092	\$ 491.209	\$ 2.830.301
Angelitos y Menores	\$ 1.871.272	\$ 392.967	\$ 2.264.239

VALORES A FACTURAR A PARTIR DEL 01 DE ABRIL DE 2026

CIUDAD DE BS. AS.			
Categoría	Precio	IVA	TOTAL
Mayores	\$ 1.575.000,00	\$ 330.750,00	\$ 1.905.750,00
Angelitos y Menores	\$ 1.260.000,00	\$ 264.600,00	\$ 1.524.600,00
INTERIOR DEL PAIS – GRAN BS. AS.			
Categoría	Precio	IVA	TOTAL
Mayores	\$ 1.800.000,00	\$ 378.000,00	\$ 2.178.000,00
Angelitos y Menores	\$ 1.440.000,00	\$ 302.400,00	\$ 1.742.400,00
SUR DEL PAIS			
Categoría	Precio	IVA	TOTAL
Mayores	\$ 2.250.000,00	\$ 472.500,00	\$ 2.722.500,00
Angelitos y Menores	\$ 1.800.000,00	\$ 378.000,00	\$ 2.178.000,00

RESP.INCRIPTO: Factura "A". Discriminar IVA como se indica en el recuadro

MONOTRIBUTISTA: Factura "C" el valor de la columna precio

DOCUMENTACION REQUERIDA:

- 1- Copia del acta de defunción, legalizada por registro civil.
- 2- Fotocopia del último recibo de sueldo, donde figure el descuento.

- 3- Conformidad por el servicio brindado, firmada por el familiar de la persona fallecida
- 4- Factura Original "A" o "C".

SMSVCOMPANIAARGENTINADE SEGUROS DEVIDAS.A.

AV. CÓRDOBA 1666 - 5°PISO - C.P. 1055 AAT - C.A.B.A.

CUIT: 30-70833318-9

IVARESPONSABLEINSCRIPTO

Se les recuerda que deberán incorporar en las facturas una leyenda que detalle a que Asociación corresponde abonar el pago. Remitimos texto de sugerencia: **"El importe de esta factura deberá abonarse a (Nombre de la Asociación). Apoderada para el cobro de la misma"**.

Importante: Es imprescindible autorizar la prestación al 0800-999-7373. Los servicios que no sean autorizados no serán abonados por la compañía. Al comunicarse al **0800-999-7373** SMSV les enviarán vía mail una constancia con los datos del fallecido y el código de autorización, este formulario será condición indispensable para su liquidación.